



Política de GESTIÓN ENERGÉTICA

ENGIE en España, entiende la Gestión Energética como una necesidad fundamental de nuestro negocio, estableciendo un código de comportamiento y adoptando las acciones necesarias en nuestras actividades que permitan el cumplimiento de los objetivos de mejora de los ratios de consumo energético. La Política Energética se basa en los siguientes principios generales:

IDENTIFICACIÓN

La Gestión Energética de ENGIE debe ser capaz de identificar las posibles mejoras para la reducción de los efectos globales, mejora de la eficiencia y disminución del consumo energético.

EVALUACIÓN

Se evaluarán y adoptarán las medidas necesarias para la correcta Gestión Energética de nuestras actividades.

NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Se dispone de un Sistema de Gestión que mediante procedimientos uniformes para toda la empresa, está implantado y certificado según la norma ISO 50001.

FORMACIÓN, INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Se ha de garantizar la información, formación y participación de todos los trabajadores en la correcta gestión de nuestra energía, fomentando el diálogo, la concienciación e implicación de todos los estamentos de la empresa.

PLANIFICACIÓN

La Gestión de nuestra Energía, estará planificada y se revisará periódicamente para lograr una mejora continua y aumentar su eficacia.

INTEGRACIÓN Y CONCIENCIACIÓN

La mejora de la eficiencia y disminución del consumo energético estará integrada en el conjunto de actividades y decisiones, técnicas y organizativas, así como en toda la línea jerárquica de la empresa. Es imprescindible incluir una correcta gestión de la energía en cualquier actividad que realicen u ordenen y en todas las decisiones que se adopten.

COLABORACIÓN

Es imprescindible involucrar y colaborar con nuestros clientes, asociados y subcontratistas para garantizar la sostenibilidad y minimización del consumo energético de nuestras actividades. En consecuencia, se fomentará la adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.

ÉTICA & COMPLIANCE

Con arreglo a los principios establecidos en nuestro "Código Ético" y "Guía Práctica de Ética", es obligación de todos actuar de conformidad con las disposiciones legales y normativas, con especial atención a las aplicables en el ámbito de la Gestión Energética; así como comportarse con honestidad, demostrando lealtad, siempre desde el respeto a los demás.

EL FIN ÚLTIMO DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN ENERGÉTICA ES: MINIMIZAR EL CONSUMO E IMPACTO ENERGÉTICO DE NUESTRAS ACTIVIDADES

En Madrid, a 10 de Mayo de 2018

Fdo: Loreto Ordeñez

Country Manager Spain